

DESAFÍO UNIVERSIDAD - EMPRESA

Esta necesidad tecnológica forma parte del Concurso de Proyectos de I+D+i y/o consultoría en colaboración Universidad – Empresa “Desafío Universidad Empresa” 2017 organizado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.

TÍTULO DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA A RESOLVER

Referencia:

NT55

Título de la demanda tecnológica propuesta

Comunicación directa desde cualquier actividad o servicio

Acrónimo:

TEACOMUNICACIÓN

Áreas de interés de la demanda tecnológica

(Principal) Tecnologías de la Información y Comunicación, Energía y Sostenibilidad

Salud, Atención Social, Cambio demográfico y Bienestar

Resumen:

Aplicación en la que se pueda integrar toda la información relacionada con objetivos, aprendizajes, actividades y servicios de un mismo usuario y que puedan compartir y modificar distintos profesionales según sus competencias en función de las actividades en las que participe el usuario y evaluar sus avances.

PALABRAS CLAVE: Aplicación, información, actividades, coordinación y evaluación.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEMANDADA

1.- Descripción de la demanda tecnológica.

Aplicación en la que se pueda integrar toda la información de un usuario relativa a las habilidades adquiridas o en proceso de adquisición, estrategias de enseñanza específicas empleadas, objetivos de trabajo, dificultades planteadas, resolución de conflictos, etc. en función de las actividades y servicios en los que participan, para una mejor coordinación entre los profesionales que trabajan con ese usuario y con ello un aprendizaje más rápido y significativo.

2.- Antecedentes.

Los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) constituyen un conjunto de alternaciones de naturaleza neurobiológica, que afectan a la persona particularmente en la comunicación, la percepción de estímulos sociales, y la conducta y procesamiento cognitivo. En cuanto a la comunicación, las personas con TEA tienen problemas en la comunicación verbal y no verbal, tanto expresiva como receptiva, y con frecuencia carecen de intención comunicativa. Aproximadamente la mitad de estas personas no desarrollará lenguaje oral y, si lo hacen, se verá acompañado de otras dificultades: ecolalias, rituales verbales, escasa funcionalidad, dificultades en la comprensión del uso social del lenguaje, etc. Respecto al aspecto social, las personas con TEA tienen dificultad para comprender el contexto social en el que se desenvuelven, incluyendo intenciones, emociones propias y ajenas, normas sociales, etc. En cuanto a la conducta y procesamiento cognitivo, se presenta una gran dificultad para anticipar lo que va a ocurrir, lo que da lugar a la preferencia por lo rutinario y repetitivo; son grandes pensadores visuales, por lo que resulta de gran utilidad para ellos que la información les sea presentada a través de esta modalidad; frecuentemente presentan un perfil sensorial atípico, caracterizado por hipo o hipersensibilidades en distintas modalidades sensoriales, etc. Según las últimas estadísticas, 1 de cada 88 nacidos podría presentar un TEA, siendo más frecuente en varones (4:1). Se trata de una discapacidad gravemente incapacitante, cualitativamente distinta al resto, y que acompañará a esa persona a lo largo de todo su ciclo vital.

Las características específicas antes mencionadas requieren ser desarrolladas desde servicios específicos con profesionales sensibilizados y altamente cualificados en TEA, para que las experiencias sean positivas y por tanto, sus aprendizajes significativos y funcionales. Esta característica hace que las personas con TEA cuenten con varias personas de referencia según la actividad que realicen.

El estilo de aprendizaje de las personas con TEA se caracteriza por ser sistemático y constante por lo que es muy importante la coordinación entre profesionales para que todos sepan en todo momento el punto en el que se encuentra la persona con TEA, las estrategias empleadas, las dificultades surgidas y los logros alcanzados. Y tal coordinación entre profesionales en ocasiones se vuelve complicada, debido a la disponibilidad horaria de cada uno de ellos.

Es por ello que esta herramienta nos facilitaría la coordinación diaria entre profesionales y con ello una mejor práctica educativa con las personas con TEA.

3.- Posibles enfoques del proyecto de investigación.

Uso de la app como facilitador de información sobre personas con TEA a los distintos profesionales que trabajan con una misma persona. Reducción del tiempo y periodicidad de las reuniones. Reducción del tiempo en resolución de problemas e implementación de nuevas estrategias y objetivos a desarrollar.

4.- Enfoques sin interés.

Todos aquellos que no partan de los puntos fuertes de las personas con TEA, la potenciación de su autonomía personal y la inclusión social y, en general, los criterios del Modelo de Calidad de Vida.

Si desea remitir una propuesta de solución tecnológica (proyecto de investigación y/o consultoría) deberá enviar el formulario de participación (ANEXO II), descargable en www.redtcue.es/desafio a una de las direcciones de correo electrónico que se indican en las bases del concurso antes del 31/10/2017.

[Acceso a información general del concurso](#)